

	ALCALDIA DE POPAYAN Secretaría de Gobierno	GSCC-120
	INSPECCIÓN PRIMERA URBANA DE POLICIA	Versión: 07
		Página 1



Popayán, 2018-07-03

Radicación: 20181200271021

Señor
DIóGENES GIL TINTINAGO ANACONA
 Vereda Las Cruces Timbio
 Cabildo Yanacóna
 Cauca.

Oficio 339

Asunto. -Notificación personal acto
 Administrativo

Cordial Saludo

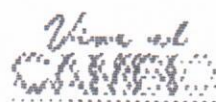
Teniendo en cuenta que mediante orden de comparendo o medida correctiva 19-1-108105 de fecha 08 de junio de 2018, se impuso medida correctiva, por infracción al Código Nacional de Policía, comedidamente le solicito que, en el término de la distancia, se haga presente ante este despacho ubicado en la calle 8 entre carrera 4 y 5 piso dos del Centro comercial El Empedrado (Antiguo Idema), a fin de notificarte el contenido del acto administrativo 20181200056724 de fecha 20 de junio de 2018.

En caso de que, al recibo de la presente citación, ya se haya notificado personalmente del acto en mención, hacer caso omiso al requerimiento.

Atentamente.,


LUZ AMELIA CONCHA CAICEDO
 Inspectora

Proyectó: L.A Concha C
 Transcribió: Manuel Ordoñez
 Anexo: N/A
 Copia: N/A
 Archivado en según TRD: (Expediente)



POPAYÁN

